



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0803/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO CON EL RUBRO Z73, AL PROF. DR. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO.

21 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1519/2023, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, por el cual se autorice el pago con el Rubro Z73, al Prof. Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO, por horas cátedra, para el desarrollo de la Asignatura: "Redes de Computadoras I", Sección TQ.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago con el Rubro Z73, al Prof. Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO, C.I.C. N° 2.488.041, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Mes	Carga horaria
Redes de Computadoras I, Sección TQ	agosto	20 h

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana